

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

15452 Orden JUS/2600/2009, de 23 de septiembre, por la que se nombran Vocales del Consejo del Secretariado.

De conformidad con lo establecido en los artículos 22 y 24 del Real Decreto 1608/2005, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, este Ministerio ha dispuesto nombrar a los siguientes funcionarios en servicio activo del Cuerpo de Secretarios Judiciales, Vocales del Consejo del Secretariado, por un período de cuatro años:

Vocales elegidos y proclamados por la Junta Electoral Central en las elecciones celebradas el 20 de julio de 2009:

Doña Asunción Riba Lloret, Secretaria de la Oficina del Jurado, Servicio Común y Tareas Gubernativas de la Audiencia Provincial de Barcelona. Segunda Categoría.

Don José M.^a Santos Arconada, Secretario de la Sección Sexta de la Audiencia Provincial de Oviedo. Segunda Categoría.

Don Luis Fernando Toribio García, Secretario de la Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Sevilla. Segunda Categoría.

Doña Ana María Maqueda Pérez de Acevedo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Cáceres. Segunda Categoría.

Don Fernando Javier Cremades López de Teruel, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 6 de Denia (Alicante). Tercera Categoría.

Doña Amelia del Valle Zapico, Secretaria del Juzgado de Instrucción n.º 3 de Madrid. Segunda Categoría.

Vocales designados por el Ministerio de Justicia:

Doña M.^a Antonia Amigo de Palau, Secretaria de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don Javier Luis Parra García, Secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

Doña M.^a Teresa Bringas Zabaleta, Secretaria Coordinadora Provincial de Las Palmas.

Madrid, 23 de septiembre de 2009.—El Ministro de Justicia, Francisco Caamaño Domínguez.